

CONSEJO SUPERIOR

Acuerdo No. 204

(28 de noviembre de 2024)

“Por el cual se aprueban los valores de matrícula y derechos pecuniarios de la Corporación Universitaria Unitec, para la vigencia del año 2025”

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Unitec, en uso de sus atribuciones reglamentarias y en especial las que le confiere el artículo 29 literal u., de los estatutos vigentes, y

CONSIDERANDO:

- Que en el artículo 30. de la Ley 30 de diciembre de 1992, el Gobierno garantiza la autonomía universitaria contemplada en la Constitución Política de Colombia.
- Que la Ley 30 de diciembre de 1992, en su Capítulo VI, Artículo 29, reconoce a las instituciones de educación superior la posibilidad de establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.
- Que el Consejo Superior en su reunión ordinaria del día 27 de noviembre de 2024, evaluó una propuesta presentada por la Dirección Financiera relacionada con el incremento y definición de los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios a aplicar durante la vigencia de 2025, encontrándola ajustada a las necesidades presupuestales internas y a los requerimientos de orden legal.

ACUERDA:

Artículo 1o.- Autorizar un incremento en los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios para la vigencia del año 2025, respecto a los valores establecidos y aprobados para el año 2024, sin que dichos incrementos superen en ningún caso el Índice de Precios al Consumidor, IPC, anualizado del 5,41% (1 de noviembre 2023 a 31 de octubre 2024), atendiendo así lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional a través de las resoluciones No. 20434 del 28 de octubre de 2016 y No. 19591 del 27 de septiembre de 2017, así como las recomendaciones que en esta materia formula dicha entidad.

Artículo 2o. Aprobar los siguientes valores de matrícula para los diferentes programas académicos, los cuales se aplicarán en cada periodo lectivo durante el año 2025:

**I. Valores de Matrícula para Programas Tecnológicos
(De I A V Semestre)**

Programas	Valor de Matrícula
Animación Digital	\$ 5.069.000
Fotografía y Producción Digital	\$ 4.212.000
Gastronomía y Sommelier	\$ 5.985.000
Gestión de Aerolíneas y Agencias de Viajes	\$ 3.726.000
Gestión Gastronómica y Sommelier	\$ 5.985.000
Mercadotecnia y Publicidad	\$ 3.545.000
Producción de Animación Digital	\$ 5.069.000
Producción de Sonido	\$ 6.113.000
Producción de Sonido y Musicalización	\$ 6.113.000

**II. Valores de Matrícula para Programas Universitarios
(De I a VIII Semestre)**

Programas Presenciales	Valor de Matrícula
Administración de Empresas	\$ 4.173.000
Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	\$ 4.464.000
Administración Logística	\$ 4.263.000
Cine y Televisión	\$ 6.428.000
Contaduría Pública	\$ 3.700.000
Derecho	\$ 4.346.000
Diseño Gráfico	\$ 5.229.000
Finanzas y Negocios internacionales	\$ 4.594.000
Fotografía y Comunicación visual	\$ 4.859.000
Ingeniería de Sistemas	\$ 4.302.000
Ingeniería de Telecomunicaciones	\$ 4.497.000
Ingeniería industrial	\$ 4.632.000
Mercadeo	\$ 4.058.000
Publicidad	\$ 4.938.000

Programas Virtuales	Valor de Matrícula
Administración de Negocios (Modalidad Virtual)	\$ 3.415.000
Contaduría Pública (Modalidad Virtual)	\$ 2.635.000
Mercadeo y Publicidad (Modalidad virtual)	\$ 2.636.000
Psicología (Modalidad Virtual)	\$ 3.159.000

III. Valores de Matrícula para Programas de Especialización (I y II Semestre)

Programas Presenciales	Valor de Matrícula
Dirección de Arte en Obras Audiovisuales	\$ 6.114.000
Gerencia del Talento Humano y Riesgos Laborales	\$ 5.520.000

Programas Virtuales	Valor de Matrícula
Gerencia de Proyectos	\$ 5.198.000
Gerencia de Tecnología de Información	\$ 5.198.000
Gestión de la Seguridad de la Información	\$ 5.198.000
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 5.198.000
Gestión Financiera	\$ 5.198.000
Inteligencia de Negocios	\$ 5.958.000
Marketing Estratégico	\$ 5.198.000

IV. Valores de Matrícula para las Opciones de Grado

Opciones de grado	Valor de Matrícula
Trabajo de investigación dirigida – TID	\$ 3.414.000
Participación en proyectos de investigación – PPI	\$ 3.414.000
Trabajo en semilleros de investigación – TSI	\$ 2.047.000
Diplomado de profundización en emprendimiento (Programas Tecnológicos)	\$ 3.414.000
Monografía jurídica (Pregrado derecho)	\$ 3.414.000
Judicatura (Pregrado derecho)	\$ 1.085.000
Curso de profundización (Transitorio para Escuela de Artes)	\$ 3.414.000
Coterminal en Gerencia del Talento Humano y Riesgos Laborales	\$ 5.818.000
Coterminal en Gerencia Financiera	\$ 5.198.000
Coterminal en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 5.198.000
Coterminal en Gerencia de Proyectos	\$ 5.198.000
Coterminal en Inteligencia de Negocios	\$ 5.958.000
Coterminal en Gerencia de Tecnologías de la Información	\$ 5.198.000
Coterminal en Seguridad de la Información	\$ 5.198.000
Coterminal en Marketing Estratégico	\$ 5.198.000
Coterminal en Dirección de Arte de Obras Audiovisuales	\$ 6.114.000
Misión académica internacional en Cine y Televisión	\$ 1.606.000
Misión académica internacional en Mercadeo	\$ 1.014.000
Misión académica internacional en Administración de Empresas	\$ 1.042.000
Misión académica internacional en Ingeniería de Sistemas	\$ 1.075.000
Misión académica internacional en Ingeniería de Telecomunicaciones	\$ 1.123.000
Misión académica internacional en Diseño Gráfico	\$ 1.307.000
Misión académica internacional en Publicidad	\$ 1.234.000
Misión académica internacional en Administración Logística	\$ 1.065.000

Opciones de grado	Valor de Matrícula
Misión académica internacional en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	\$ 1.115.000
Misión académica internacional en Ingeniería Industrial	\$ 1.157.000
Misión académica internacional en Contaduría Pública Presencial	\$ 924.000
Misión académica internacional en derecho	\$ 1.085.000
Misión académica internacional en Finanzas y Negocios Internacionales	\$ 1.147.000
Misión académica internacional en Fotografía y Comunicación Visual	\$ 1.214.000
Misión académica internacional en Mercadeo y Publicidad	\$ 658.000
Misión académica internacional en Psicología	\$ 789.000
Misión académica internacional en Contaduría Pública Virtual	\$ 658.000
Misión académica internacional en Administración de Negocios	\$ 853.000
Misión académica internacional en Tecnología en Gestión de Aerolíneas y Agencias de Viajes	\$ 930.000
Misión académica internacional en Tecnología en Mercadotecnia y Publicidad	\$ 886.000
Misión académica internacional en Tecnología en Gestión Gastronómica y Sommelier	\$ 1.495.000
Misión académica internacional en Tecnología en Animación Digital	\$ 1.267.000
Misión académica internacional en Tecnología en Producción de Animación Digital	\$ 1.267.000
Misión académica internacional en Tecnología en Producción de Sonido y Musicalización	\$ 1.528.000
Misión académica internacional en Tecnología en Producción de Sonido	\$ 1.528.000

V. Valores de Matrícula para Cursos Intersemestrales

Cursos Intersemestrales	Valor de Matrícula
Curso Intersemestral Transversal todos los Programas	\$ 502.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Administración de Empresas	\$ 463.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	\$ 496.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Administración de Negocios (Modalidad Virtual)	\$ 379.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Administración Logística	\$ 473.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Animación Digital	\$ 562.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Cine y Televisión	\$ 714.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Contaduría Pública	\$ 411.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Contaduría Pública (Modalidad Virtual)	\$ 293.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Derecho	\$ 482.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Diseño Gráfico	\$ 580.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Finanzas y Negocios Internacionales	\$ 510.000

Cursos Intersemestrales	Valor de Matrícula
Curso Intersemestral Disciplinar en Fotografía y Comunicación Visual	\$ 539.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Fotografía y Producción Digital	\$ 468.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Gastronomía y Sommelier	\$ 665.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Gestión de Aerolíneas y Agencias de Viajes	\$ 414.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Gestión Gastronómica y Sommelier	\$ 665.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Ingeniería de Sistemas	\$ 478.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Ingeniería de Telecomunicaciones	\$ 499.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Ingeniería Industrial	\$ 514.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Mercadeo	\$ 451.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Mercadeo y Publicidad (Modalidad Virtual)	\$ 293.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Mercadotecnia y Publicidad	\$ 394.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Producción de Animación Digital	\$ 562.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Producción de Sonido	\$ 678.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Producción de Sonido y Musicalización	\$ 678.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Psicología (Modalidad Virtual)	\$ 351.000
Curso Intersemestral Disciplinar en Publicidad	\$ 549.000

Parágrafo: el valor de los Cursos de Extensión se calcula de acuerdo con el valor de la matrícula del programa académico y el número de créditos de la materia que se oferte como curso de extensión.

Artículo 3o. Aprobar los valores correspondientes a los derechos pecuniarios, que se aplicarán durante el año 2025 diferentes a los de matrícula, los cuales se relacionan a continuación:

Concepto	Valor
Certificados cursos MOOC	\$ 150.000,00
Certificados y Constancias	\$ 28.400,00
Contenidos Programáticos (Por cada materia)	\$ 1.750,00
Derechos de Grado (Regular)	\$ 735.000,00
Derechos de Grado Extemporáneo	\$ 913.000,00
Derechos de Grado Extraordinario (Anticipado)	\$ 913.000,00
Derechos de Inscripción (Incluye formulario)	\$ 114.000,00
Duplicado de Acta de Grado	\$ 52.700,00
Duplicado de Diploma (Pregrado y Posgrado)	\$ 232.000,00
Duplicado Diploma Cursos de Extensión	\$ 25.000,00
Duplicado Diploma Educación Continuada	\$ 25.000,00
Duplicados de Carnet Estudiantil	\$ 18.900,00
Evaluaciones de Suficiencias	\$ 177.000,00

Concepto	Valor
Evaluaciones Especiales	\$ 899.000,00
Evaluaciones Supletorias	\$ 94.000,00
Módulo de Afirmación Profesional	\$ 1.312.000,00
Multas Biblioteca (Por cada día de mora)	\$ 1.000,00
Servicios Asistenciales de Salud	\$ 119.000,00

Artículo 4o.- Copia del presente Acuerdo se divulgará a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la institución, en particular su página web, y se notificará al Ministerio de Educación Nacional para los efectos legales pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Corporación Universitaria Unitec, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



CARLOS FERNANDO PARRA FERRO
Presidente



ALEXANDRA PRIETO CORREDOR
Secretaria General